San Carlos, 28 de enero de 2023

Doctora
MARY LUZ QUINTERO DUQUE
Alcaldesa Municipal 2020-2023

REFERENCIA: Contrato de prestación de servicios

OBJETO: "FORTALECER Y MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA, CON APOYO A LA AGRICULTURA CAMPESINA, FAMILIAR Y COMUNITARIA, ALTERNATIVIDAD Y RECONVERSIÓN PRODUCTIVA PARA ZONAS CONDICIONADAS Y FORTALECIMIENTO DE LA COMERCIALIZACIÓN, EL EMPRENDIMIENTO Y LA ASOCIATIVIDAD, MEDIANTE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO MEDIANTE LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES TECNICAS Y DE ACOMPAÑAMIENTO PARA GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS ENCAMINADOS AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN AGROPECUARIO MUNICIPAL PAM EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO. 2020-2023 SAN CARLOS SOMOS TODOS"

OBJETO ESPECÍFICO DE LA PROPUESTA:

1. Formular proyectos con viabilidad y sostenibilidad agropecuaria como apoyo a la agricultura campesina familiar y comunitaria de orientación agroecológica. en el Municipio de San Carlos para la implementación del plan agropecuario municipal PAM.

2. Acompañamiento a la implementación del del plan agropecuario municipal PAM en las estrategias de alternatividad y reconversión productiva para zonas condicionadas, en los procesos de: Fortalecimiento de la actividad apícola, aprovechamiento alternativo y sustentable del patrimonio natural, protección de polinizadores, desarrollo de procesos de agroturismo y turismo de naturaleza.

3. Acompañamiento a la implementación del del plan agropecuario municipal PAM mediante la gestión de proyectos para el fortalecimiento de la comercialización, el emprendimiento y la asociatividad encaminados al fortalecimiento productivo, técnico y administrativo de las diferentes asociaciones productoras Agrícolas y organizaciones de base del sector agropecuario del municipio.

4. Direccionar y acompañar procesos de manejo técnico y productivo del vivero municipal, fomentando procesos de reforestación y restauración activa y pasiva de áreas degradas en el municipio de San Carlos

5. Direccionar y acompañar la implementación de procesos productivos agropecuarios con asociaciones y grupos productivos de la granja la Chirria.

6. Elaboración de informes técnicos y administrativos a las entidades cofinanciadores de proyectos.

7. Participar activamente en los comités, reuniones, capacitaciones y asesorías según sea requerido.

8. Las demás funciones que sean asignadas por su jefe inmediato para el logro de las metas del plan agropecuario municipal **PAM** y plan de desarrollo municipal 2020-2023 San Carlos somos todos.

Estas actividades tendrán un valor de: $11.446.666 (once millones, cuatrocientos cuarenta y seis mil, seiscientos sesenta y seis pesos), donde se pagará cada mes (3.815.555,33) $ TRES MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS CICNCUENTA Y CINCO PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS, previo a la interventoría por parte de la secretaria agropecuaria y ambiental.

Duración del contrato: El plazo establecido para la ejecución del contrato es por 90 días calendario, del 01 de febrero de 2023 al 30 de abril de 2023.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

El trabajo se realizará de acuerdo con los lineamientos establecidos para la prestación de servicios técnicos en la ejecución del plan agropecuario municipal en diferentes veredas y corregimientos del Municipio de San Carlos Antioquia.

SEGURIDAD SOCIAL

El contratista la asume en su totalidad el costo de la seguridad social y los gastos de trasporte.

Cordialmente,

Eduardo Atehortua D

ABEL EDUARDO ATEHORTUA DUQUE
Cc: 70166612
Técnico profesional en producción pecuaria

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
ATEHORTÚA	DUQUE	ABEL EDUARDO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 70166612	F ( ) M (X)	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 70166612 D.M. 24

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 06 MES 09 AÑO 1979

PAÍS COLOMBIA

DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO SAN CARLOS

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 21 21 35 107 bloque B urbanizaci?n Sol de oriente

PAÍS COLOMBIA DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO SAN CARLOS

TELÉFONO EMAIL abelat@misena.edu.co

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	09	AÑO	1996

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	6	X			11	2009	SGC20009TP00210

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SAN CARLOS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8358090	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION AGROPECUARIA						*DIRECCIÓN* CALLE 19 - 18 70 via la variante					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL SAN CARLOS ANTIOQUIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SAN CARLOS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8358090	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	01	*Año*	2000	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AGROAMBIENTAL						*DIRECCIÓN* CALLE 19 18 71					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD BANCO DE LA REPUBLICA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 4669400	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	06	*Año*	2019	*Día*	02	*Mes*	09	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DIRECCION DE EPIDEMIOLOGIA						*DIRECCIÓN* CARRERA 45 N 31 03 - Bello - Antioquia - Colombi					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE INVESTIGACION DE RECURSOS BIOLOGICOS ALEXANDER VON HUMBOLDT COLOMBIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SAN CARLOS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3202767	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	05	*Año*	2018	*Día*	18	*Mes*	10	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* RECURSOS BIOLOGICOS						*DIRECCIÓN* CALLE 28 A 15 09 Bogotá D.C					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD CATOLICA DE ORIENTE			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* RIONEGRO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5699090	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	21	*Mes*	01	*Año*	2009	*Día*	14	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL DINAMIZADOR AMBIENTAL	*DEPENDENCIA* EDUCACION						*DIRECCIÓN* Sector 3, cra. 46 No. 40B 50					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN CARLOS ANTIOQUIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SAN CARLOS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8358090	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	01	*Año*	2009	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* CALLE 19 18 71 San Carlos Antioquia					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SENADO DE LA REPUBLICA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* RIONEGRO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 5760000	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	11	*Año*	2004	*Día*	30	*Mes*	08	*Año*	2009
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JOVENES RURALES						*DIRECCIÓN* Cra. 48 #4962, Rionegro, Antioquia					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN CARLOS			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SAN CARLOS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8358090	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	07	*Año*	1999	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2000
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* UMATA						*DIRECCIÓN* CALLE 19 18 71 San Carlos Antioquia					

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMODIN*ELIMINADO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SAN CARLOS					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:	20	*Mes:*	10	*Año:*	2004	*Día:*	30	*Mes:*	06	*Año:*	2009
AREA DE CONOCIMIENTO AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES	*NIVEL EDUCATIVO* PREGRADO						*DIRECCIÓN*					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	4	8
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	8	10
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	32	9
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	46	4

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 13/02/2023

Eduardo Atencio G.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

sigepII FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 de 1995)

ENTIDAD RECEPTORA
ALCALDIA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA

Período 01/01/2022 - 31/12/2022

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO: ABEL EDUARDO ATEHORTÚA DUQUE

IDENTIFICADO CON: C.C. **X** C.E. T.I. No. 70166612 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

PAIS: COLOMBIA DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA MUNICIPIO: SAN CARLOS

DIRECCIÓN: CALLE 21 21 35 107 bloque B urbanizaci?n Sol de oriente TELÉFONO: 3128753888 3128753

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
LUISA FERNANDA ATEHORTUA RESTREPO	1038567090	HIJO(A)
MIGUEL ANGEL ATEHORTUA RESTREPO	1038568285	HIJO(A)

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995: **PARA TOMAR POSESIÓN X PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACIÓN PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	$33.000.000
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	$0
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	$0
OTROS INGRESOS Y RENTAS	$4.830.000
TOTAL	$37.830.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BONCOLOMBIA	CUENTA DE AHORROS	10163144303	MEDELLIN	12.644

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR
INMUEBLES	APARTAMENTO	52.000.000

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
BANCOLOMBIA	TARJETACREDITO AMEX	2.603.214
COOPERATIVA SAN PIO X-COOGRANADA	CREDITO HIPOTECARIO	12.000.000

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO
CORPORACION RED COMUNITARIA DE TURISMO DE SAN CARLOS ANTIOQUIA RECOTURS	miembro de la junta

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO
ABEJAS Y ASOCIADOS ABESAS	socio
ASOCIACIÓN DE APICULTORES BIOLOGICOS DE SAN CARLOS AFRICOLMENAS	socio

c) En la actualidad **SI X** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	N°
MONICA LILIANA RESTREPO PEREZ	C.C. **X** C.E. T.I.	1017126659

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN
AGRICULTOR-APICULTOR	COLABORADOR

3. FIRMA

Eduardo Alcorta D
FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

13/02/2023
CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PUBLICA
LINEA GRATUITA DE ATENCION AL CLIENTE No. 018000-917770

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

70166612

NUMERO



ATEHORTUA DUQUE

APELLIDOS

ABEL EDUARDO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-SEP-1979

SAN CARLOS
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78	A+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

20-NOV-1997 SAN CARLOS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-0100100-14099692-M-0070166612-20020506 03094 02126A 01 125718331

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14740641960

(415)7707212489984(8020) 000001474064196 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 0 1 6 6 6 1 2	5	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 0 1 6 6 6 1 2	1 9 9 7 1 1 2 0

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	San Carlos 6 4 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ATEHORTUA	DUQUE	ABEL	EDUARDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	San Carlos 6 4 9

41. Dirección principal
CL 21 21 35 AP 107 URB SOL DE ORIENTE

42. Correo electrónico abelat@misena.edu.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	8 3 5 8 0 3 7	3 1 2 8 7 5 3 8 8 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
9 6 0 9	2 0 1 3 0 1 1 7	7 4 9 0	2 0 1 3 0 1 1 7	0 1 5 0	3 4 3 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	2	4	9																						

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores				
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

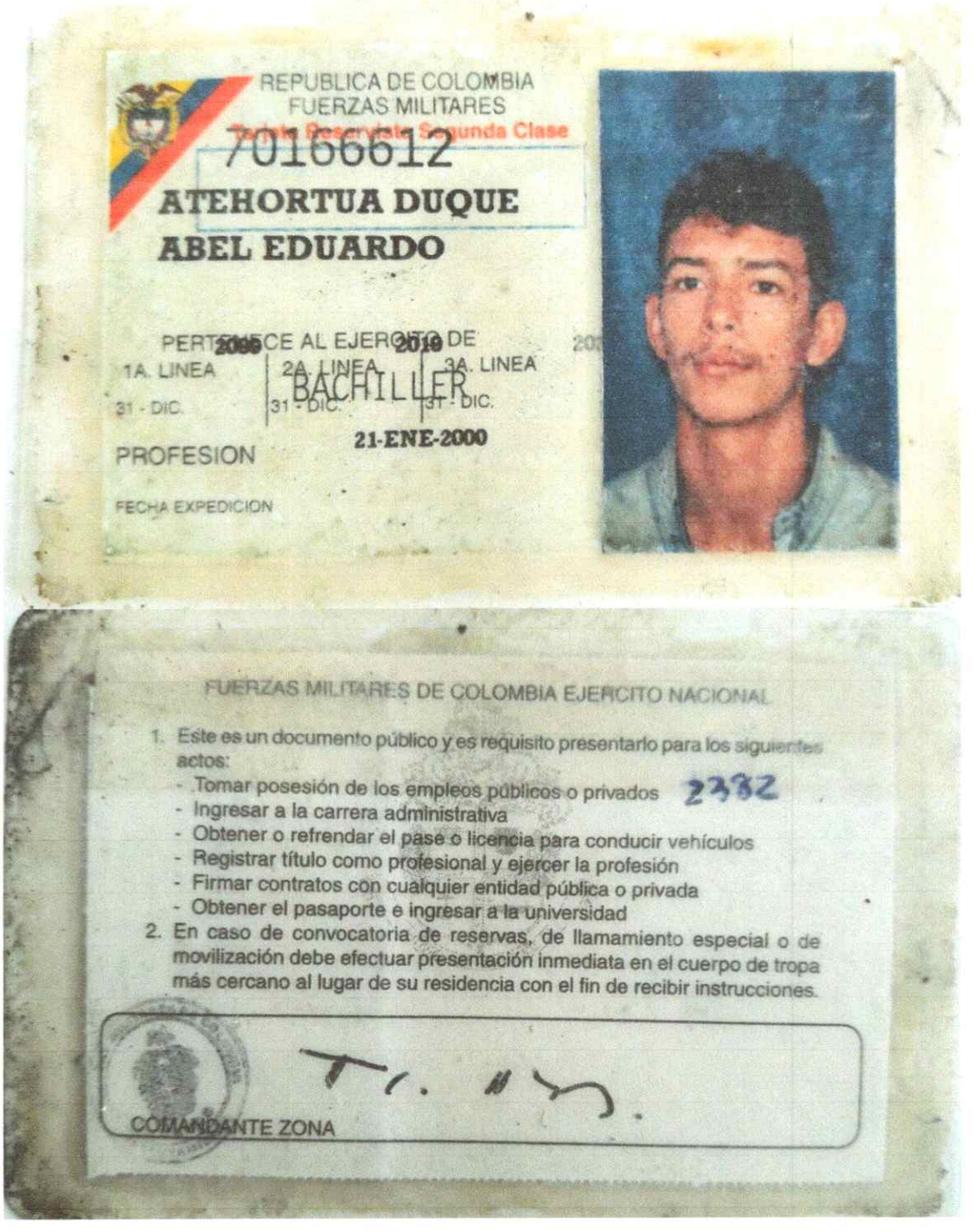
59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 02 - 11 / 11 : 51: 01

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ATEHORTUA DUQUE ABEL EDUARDO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO SIN COSTO CERTIFICADO



REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

70166612

ATEHORTUA DUQUE
ABEL EDUARDO

PERTENECE AL EJERCITO DE 2000 2010

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31 - DIC.	31 - DIC.	31 - DIC.

BACHILLER

PROFESION

21-ENE-2000

FECHA EXPEDICION

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
   - Tomar posesión de los empleos públicos o privados 2382
   - Ingresar a la carrera administrativa
   - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
   - Registrar título como profesional y ejercer la profesión
   - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
   - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

COMANDANTE ZONA

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 215635816

WEB
12:22:28

Bogotá DC, 04 de febrero del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ABEL EDUARDO ATEHORTUA DUQUE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 70166612:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 04 de febrero de 2023, a las 12:18:53, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	70166612
Código de Verificación	70166612230204121853

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 02:39:31 PM horas del 23/01/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° **70166612**
Apellidos y Nombres: **ATEHORTUA DUQUE ABEL EDUARDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/01/2023 02:36:04 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **70166612 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **51154623** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

EL SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS ANTIOQUIA

HACE CONSTAR:

Que revisados los Archivos que reposa en esta dependencia se constató que el Señor ***ABEL EDUARDO ATEHORTUA DUQUE,*** *identificado con el número de cédula 70.166.612 de San Carlos-Antioquia, tuvo varias relaciones contractuales con el municipio así:*

Año 1.999	***Valor Contrato***
➢ *Del 22 de julio al 31 de diciembre*	*$ 3.868.321*
Auxiliar Agropecuario adscrito a la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria	

Año 2.000

➢ *Del 13 de enero al 29 de febrero*	*$ 1.167.795*
Auxiliar Agropecuario adscrito a la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria	
➢ *Del 01 de marzo al 30 de abril*	*$ 1.459.744*
Auxiliar Agropecuario adscrito a la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria	
➢ *Del 04 de mayo al 31 de julio*	*$ 2.116.629*
Auxiliar Agropecuario adscrito a la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria	
➢ *Del 11 de agosto al 10 de octubre*	*$ 1.459.744*
Asistencia en el proyecto de frutales	
➢ *Del 20 de octubre al 31 de diciembre*	*$ 1.727.364*
Asistencia en el proyecto de frutales	

Año 2001

➢ *Del 20 de enero al 02 de febrero*	*$ 344.74*
Asistencia en el proyecto de frutales	

Año 2007

➢ *Servicios técnicos prestados al municipio de San Carlos en la ejecución de los proyectos y convenios que se ejecutan en la granja integral y autosuficiente la chirria, durante el periodo*

Elaboro: Amparo Urrea R.

comprendido entre el 03 de enero al 02 de marzo.

- *Servicios técnicos prestados al municipio de San Carlos en la ejecución los proyectos y convenios que se ejecutan en la granja integral y autosuficiente la chirria, durante el periodo comprendido entre el 03 al 31 de marzo.*

- *Servicios técnicos prestados al municipio de San Carlos en la ejecución los proyectos y convenios que se ejecutan en la granja integral y autosuficiente la chirria, durante el periodo comprendido entre el 01 de abril al 02 de mayo.*

Año 2009

- *Pago contrato de mano de obra N° 001-OP-2009, cuyo objeto es el mejoramiento de la vía San Carlos - vallejuelo, según convenio interadministrativo No. 1019 entre INVIAS y el municipio de San Carlos.*

- *Pago contrato de mano de obra N° 001-OP-2009, cuyo objeto es el mejoramiento de la vía San Carlos - vallejuelo, según convenio interadministrativo No. 1019 entre INVIAS y el municipio de San Carlos.*

- *Alquiler de una motocicleta durante el periodo comprendido entre el 01 de octubre al 06 de diciembre, para ser utilizada en la ejecución del convenio número 1019 de 2009 celebrado entre INVIAS y el municipio de San Carlos.*

Año 2010 ***$ 10.467.830***

- *Prestación de servicios en el mantenimiento de plantaciones correspondientes a la compensación forestal de la línea San Carlos.- San Marcos, en la asistencia para el fortalecimiento de las diferentes Juntas de Acción Comunal. Durante el período del 15 de enero al 28 de febrero.*

$ 3.400.000

- *Contrato Nro.. CMP-516A-2010, que tiene por objeto la prestación de servicios en la asistencia para el fortalecimiento de las diferentes juntas de acción comunal del área rural del municipio de San Carlos, con una duración de 60 días del 03 de Agosto al 02 de Octubre.*

$ 6.000.000

- *Prestación de servicios en la asistencia para el fortalecimiento de las diferentes Juntas de Acción Comunal del área Rural del Municipio de San Carlos.*

Elaboro: Amparo Urrea R.

Año 2011 ***$ 20.460.000***

- *Contrato Nro.. CMP-170-2011 que tiene por objeto la prestación de servicios de asistencia técnica como apoyo a la producción agrícola diversificada mediante proyectos agroecológicos en el Municipio de San Carlos, con una duración de 270 días a partir de abril 01 a Diciembre 31*

Año 2012 ***$ 9.900.000***

- *Contrato Nro.. CMS-019-2012 que tiene por objeto la prestación de servicios profesionales para la asistencia técnica a la producción agrícola diversificada mediante proyectos agroecológicos en el Municipio de San Carlos, con una duración de 164 días a partir de Enero 17 a Junio 30*

$ 11.160.000

- *Contrato Nro.. CMS-357-2012 que tiene por objeto la prestación de servicios de asistencia técnica y apoyo a la producción agrícola diversificada mediante proyectos agroecológicos en cultivos de cacao y plátano en el Municipio de San Carlos, con una duración de 178 días de Julio 03 hasta Diciembre 31*

Año 2013 ***$8.502.000***

- *Contrato Nro.. CMS-067-2013 que tiene por objeto la prestación de servicios de asistencia técnica y apoyo en la formulación, gestión y seguimiento de las alianzas productivas, proyectos de cofinanciación y transferencia de tecnología para familias campesinas en el Municipio de San Carlos, con una duración de 145 días a partir de Enero 16 hasta 10 de junio.*

Año 2014 ***$ 6.000.000***

- *Contrato CMA-213-2014 Prestación de servicios para la formulación y gestión de alianzas productivas, ante el ministerio de agricultura y la Gobernación de Antioquia para su posible cofinanciación, duración 15 días a partir del 22 de abril al 6 de mayo.*

Año 2020 ***$ 34.500.000***

CSA-016-2020 prestar los servicios técnicos para la gestión de proyectos agropecuarios e implementación, establecimiento y seguimiento de parcelas agroforestales de cacao, caña, plátano y café en las diferentes veredas del municipio de San Carlos- Antioquia, 345 días (del 16 de enero al 31 de diciembre)

Año 2021 ***$ 33.000.000***

CSA-040-2021 *Prestación de servicios técnicos para la implementación y ejecución del programa agropecuario municipal PAM en el municipio de San Carlos, 329 días del 02 de febrero al 31 de diciembre*

Año 2022 ***$36.786.000***

CSA-076-2022 Prestación de servicios técnicos para la formulación, gestión e implementación de proyectos agropecuarios para la implementación del plan agropecuario municipal PAM en las estrategias: 1) fortalecimiento y mejoramiento de la productividad agropecuaria, 2) apoyo a la agricultura campesina, familiar y comunitaria ACFC, 3) alter natividad y reconversión productiva para zonas condicionadas y 5) fortalecimiento de la comercialización, el emprendimiento y la asociatividad, 336 días del 25 de enero al 31 de diciembre.

San Carlos, diciembre de 2022

GILDARDO URREA SUAREZ
Secretario Servicios Administrativos

Elaboro: Amparo Urrea R.

Universidad Católica de Oriente

Rionegro , 7 de Diciembre de 2017

LA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE ORIENTE
Institución de utilidad común, sin fin de lucro, con Personería Jurídica otorgada por el Ministerio de Educación Nacional, mediante las Resoluciones números 2650 del 24 de febrero y 6718 del 9 de mayo de 1983, reconocida como Universidad mediante Resolución número 003278 del 25 de junio de 1993.

HACE CONSTAR

Que ABEL EDUARDO ATEHORTUA DUQUE Identificado con cedula de ciudadania Número 70,166,612 , ha tenido la siguiente vinculación a la institución:

Del 21 de enero al 20 de noviembre de 2009, se desempeñó como Dinamizador Zonal municipio de San Carlos – Proyecto Educación Ambiental Isagen.

Del 02 de febrero al 02 de diciembre de 2010, se desempeñó como Dinamizador Zonal municipio de San Carlos – Proyecto Educación Ambiental Isagen.

Del 09 de febrero al 03 de diciembre de 2011, se desempeñó como Dinamizador Zonal municipio de San Carlos – Proyecto Educación Ambiental Isagen.

Del 01 de marzo al 30 de noviembre de 2012, se desempeñó como Dinamizador Zonal municipio de San Carlos – Proyecto Educación Ambiental Isagen.

Del 01 de marzo al 30 de noviembre de 2012, se desempeñó como Dinamizador Zonal municipio de San Carlos – Proyecto Educación Ambiental Isagen.

Del 01 de marzo al 30 de diciembre de 2013, se desempeñó como Experto en el Componente de Recursos Naturales Proyecto Educación Ambiental Isagen

Del 16 de febrero al 15 de diciembre de 2014, se desempeñó como Experto en el Componente de Recursos Naturales Proyecto Educación Ambiental Isagen

Del 04 de febrero al 03 de marzo de 2015, se desempeñó como Dinamizador municipio de San Carlos – Medio Tiempo Proyecto Educación Ambiental Isagen.

Del 18 de marzo al 17 de diciembre de 2015, se desempeñó como Dinamizador municipio de San Carlos – Medio Tiempo Proyecto Educación Ambiental Isagen.

Del 05 de febrero al 15 de diciembre de 2016, se desempeñó como Dinamizador municipio de San Carlos –Proyecto Educación Ambiental Isagen.

Del 23 de Marzo de 2017 al 14 de diciembre de 2017, fecha de terminacion de contrato, se desempeña como Dinamizador Municipal – Corredor Vial Granada – san Carlos – Antioquia Programa de Educacion Ambiental – Isagen Oriente . Devenga un salario básico mensual de $ 1,446,595 Un millón cuatrocientos cuarenta y seis mil quinientos noventa y cinco pesos. Su tipo de contrato es: Termino fijo inferior a un año próximo vencimiento 14 de Diciembre de 2017

Se expide para destinación libre por parte de la solicitante.

MARTHA INÉS RINCÓN PARRA
Jefa Departamento Gestión Humana

ISO 9001 IQNet ISO 14001

Sector 3, Cra. 46 No. 40B 50 Rionegro-Antioquia-Colombia
PBX: (57) (4) 569 90 90 • Fax: (57) (4) 531 39 72
A.A. Rionegro: 008 Medellín: 050956 • www.uco.edu.co

LA FUNDACIÓN COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO FUCOLDE

CERTIFICA QUE:

El (a) señor (a) **ABEL EDUARDO ATEHORTUA**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No.**70166612**, estuvo vinculado (a) con nuestra organización bajo las siguientes condiciones:

Contrato de Prestación de Servicios Profesionales de Precio Global Fijo No.**RRHH-PS-C2-0367-05-15** desde el 5/26/2015 (Mes/Día/Año) hasta 30 de diciembre de 2015 con honorarios totales de **VEINTIUN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($21600000)**

Objeto del contrato: Prestar los servicios de asistencia técnica, asesoría, capacitación, articulación de servicios complementarios y acompañamiento permanente en su entorno familiar y comunitario de manera directa a los hogares asignados del Programa Familias en su tierra, ,con el fin de contribuir al arraigo, fortalecimiento de sus capacidades; estabilización socioeconómica, goce efectivo de derechos, mejoramiento de condiciones de vida y empoderamiento de las comunidades; lo anterior con enfoque de autogestión, diferencial, de participación, reparador y territorial, principalmente en lo referente a emprendimiento; fortalecimiento de ideas productivas, generación de ingresos y agregación de valor para una subsistencia digna

Se otorgó un plazo máximo para la legalización del 100% de productos hasta el día 1/30/2016 (Mes/Día/Año).

La presente se expide a solicitud del interesado, en Bogotá D.C, a los Quince (15) días del mes de Febrero del año Dos Mil Dieciséis (2016).

Cordialmente,



LUIS ROBERTO GAITAN
Coordinador General

Sembramos a Colombia por el mundo

LA CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL CCI. CON NIT: 800.186.585-7 HACE CONSTAR QUE: LA PERSONA A CONTINUACIÓN MENCIONADA LABORA COMO PROFESIONAL TÉCNICO EN LAS ALIANZAS PRODUCTIVAS QUE DESARROLLA LA CCI- EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS.

NOMBRE:	ABEL EDUARDO ATEHORTUA DUQUE
C.C	70.166.612 DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA
FECHA DE INGRESO:	14 DE JUNIO DE 2013
SALARIO BASICO MENSUAL:	$3.000.000
CARGO:	PROFESIONAL TÉCNICO EN LAS ALIANZAS PRODUCTIVAS QUE DESARROLLA LA CCI- EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS ANTIOQUIA
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
FECHA DE EXPEDICION:	06 DE DICIEMBRE DE 2013

Carlos Andrés Guerrero Vargas
Coordinador de zona- Oriente Antioqueño
Corporación Colombia Internacional CCI

CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL CCI.
CON NIT: 800.186.585-7
San Carlos- Antioquia
Tel: 3173709883-3176461123

SENA

ANTIOQUIA

59503

Rionegro, 26 de febrero de 2013

EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROINDUSTRIA Y EL TURISMO

HACE CONSTAR:

Que **ABEL EDUARDO ATEHORTUA DUQUE**, identificado(a) con cédula número **70166612**, prestó sus servicios en este Centro en virtud de contratos de prestación de servicios, regulados por la Ley 80 de 1993 y sus Decretos reglamentarios.

- Contrato de Prestación de Servicios Personales **No. 1205 del 20 de octubre de 2004,** como docente en piscicultura y especies menores, en el marco del Programa Jóvenes Rurales, cuya duración fue de 400 horas, celebrado por un valor total de $4.819.200.oo (incluido el 4x1000), a razón de $12.000.oo honorarios/hora. Acta de inicio: 16 de noviembre de 2004. Adición y prorroga al contrato **No. 1205 del 20 de octubre de 2004**, en 200 horas y valor de la adición $2.409.600.oo (incluido el 4x1000). Acta de terminación: 30 de junio de 2005.

- Contrato de Prestación de Servicios Personales **No. 94 del 27 de julio de 2005,** como instructor de especies menores, en el marco del Programa Jóvenes Rurales, cuya duración fue de 1.200 horas, celebrado por un valor total de $16.831.056.oo (incluido el 4x1000), a razón de $13.970.oo honorarios/hora. Acta de inicio: 02 de agosto de 2005. Adición y prorroga al contrato **No. 94 del 27 de julio de 2005**, en 300 horas y valor de la adición $4.207.764.oo (incluido el 4x1000).

- Contrato de Prestación de Servicios Personales **No. 98 del 24 de enero de 2006,** como instructor de especies menores, en el marco del Programa Jóvenes Rurales, cuya duración fue de 1.300 horas, celebrado por un valor total de $19.251.700.oo (incluido el 4x1000), a razón de $14.750.oo honorarios/hora. Acta de inicio: 18 de mayo de 2006.

Ministerio de Protección Social
Servicio Nacional de Aprendizaje
Centro de la Innovación, la Agroindustria y el Turismo
Carrera 48 49 - 62 Tel. 531 18 56 Ext. 43926 Rionegro - Antioquia, Colombia
www.sena.edu.co

SENA

ANTIOQUIA

Certificado de ejecución de contratos de Abel Eduardo Atehortua Duque 2

- Contrato de Prestación de Servicios Personales **No. 104 del 12 de abril de 2007,** como instructor de Pecuaria, en el marco del Programa Jóvenes Rurales, cuya duración fue de 1.200 horas, celebrado por un valor total de $18.659.942.oo (incluido el 4x1000), a razón de $18.488.oo honorarios/hora. Acta de inicio: 16 de julio de 2007. Acta de terminación: 02 de mayo de 2008.

- Contrato de Prestación de Servicios Personales **No. 164 del 07 de mayo de 2008,** como instructor de Pecuaria, en el marco del Programa Jóvenes Rurales, cuya duración fue de 800 horas, celebrado por un valor total de $13.060.032.oo (incluido el 4x1000), a razón de $16.260.oo honorarios/hora. Acta de inicio: 12 de mayo de 2008. Adición y prorroga al contrato **No. 164 del 07 de mayo de 2008**, en 200 horas y valor de la adición $3.265.008.oo (incluido el 4x1000). Acta de liquidación: 15 de diciembre de 2008.

- Contrato de Prestación de Servicios Personales **No. 151 del 25 de febrero de 2009,** como instructor de Pecuaria, en el marco del Programa Jóvenes Rurales, cuya duración fue de 540 horas, celebrado por un valor total de $9.460.692.oo (incluido el 4x1000), a razón de $17.450.oo honorarios/hora. Acta de inicio: 09 de marzo de 2009.

Es necesario advertir que por tratarse de contratos de prestación de servicios, no se genera ninguna relación laboral.

Se expide esta constancia a solicitud del interesado.

MARIO ALBERTO GARCIA

María Rocío G.

"SENA, de clase mundial"

Medellín, Enero 21 de 2009

FUNDACIÓN HOGARES JUVENILES CAMPESINOS

CERTIFICA QUE:

El Señor ABEL EDUARDO ATEHORTUA DUQUE, identificado con cedula de cuidadanía número 70.166.612 de San Carlos Ant. Se encuentra Laborando como docente en los programas *Técnico en Administración de Granjas Integrales* y *Técnico en Promotores en Desarrollo Rural* de cobertura educativa convenio 0021 celebrado entre la FHJC y el SENA a partir del 01 de Julio de 2008 hasta el 30 de Junio de 2009 ,devengado honorarios con ingresos mensuales por $ 389.583=

El presente certificado se expide a solicitud del interesado, mayor información comunicarse al 238 5711.

DAVID ALEJANDRO VELEZ Q.
Coordinador Convenio SENA - FHJC

HOJA DE VIDA: ABEL EDUARDO ATEHORTUA DUQUE

HOGAR JUVENIL CAMPESINO DE SAN CARLOS- ANT.
NIT: 800.027.163-1

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL HOGAR JUVENIL CAMPESINO DE SAN CARLOS –ANTIOQUIA

HACE CONSTAR:

Que el señor **ABEL EDUARDO ATEHORTÚA**, identificada con cédula de ciudadanía número 70'166.612 de San Carlos, **Labora al** servicio de la institución como **Docente** por hora cátedra, **desde** octubre de 2007, en los programas técnicos "promotores de desarrollo rural" y "Administración de granjas integrales" que se adelantan en convenio entre El Hogar Juvenil Campesino de San Carlos y el SENA.

La presente constancia se expide a petición verbal del interesado para los fines que el considere.

San Carlos, Enero 22 de 2008.

CARMEN EMILIA RUEDA HIGUITA
Directora

LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVO I
ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que revisada la hoja de vida del señor ABEL EDUARDO ATEHORTUA DUQUE identificado con cédula de ciudadanía 70'100.012 expedida en San Carlos (Ant.), Se constató que presto sus servicios al Municipio en períodos interrumpidos desde el 22 de julio de 1.999 al 31 de diciembre de 2000.
La presente se expide a petición verbal del interesado.

Del 22 de julio al 31 de diciembre de 1.999 (Auxiliar Agropecuario adscrito a la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria)
Del 13 de enero al 29 de febrero de 2000 (Auxiliar Agropecuario adscrito a la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria)
Del 01 de marzo al 30 de abril de 2000 (Auxiliar Agropecuario adscrito a la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria)
Del 04 de mayo al 31 de julio de 2000 (Auxiliar Agropecuario adscrito a la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria)
Del 11 de agosto al 10 de octubre de 2000 (Asistencia en el proyecto de frutales)
Del 20 de octubre al 31 de diciembre de 2000 (Asistencia en el proyecto de frutales)

San Carlos, 19 de Enero de 2001

ROSMINIA AMPARO URREA RAMÍREZ
Auxiliar Administrativo I
Archivo y Correspondencia

Medellín, 07 de diciembre de 2017

Asunto: certificación laboral

Yo **JOHN WILLIAM JARAMILLO OSPINA identificado con C.C. Nro. 98.525.814 quien actuó como Organización Gestora Acompañante OGA P.N. del proyecto "ESTABLECIMIENTO DE 24 HECTÁREAS Y SOSTENIMIENTO DE 40 HECTÁREAS DE PLÁTANO DOMINICO HARTÓN PARA BENEFICIO DE 40 FAMILIAS CAMPESINAS DE LA ASOCIACIÓN DE RETORNADOS DE SAN CARLOS, DEPARTAMENTAMENTO DE ANTIOQUIA"**

HACE CONSTAR

Que el Señor ABEL EDUARDO ATEHORTUA DUQUE identificado con cedula de ciudadanía número 70.166.612 de SAN CARLOS ANT. prestó sus servicios como Coordinador del ***PLAN TECNICO*** del sub-proyecto "**ESTABLECIMIENTO DE 24 HECTÁREAS Y SOSTENIMIENTO DE 40 HECTÁREAS DE PLÁTANO DOMINICO HARTÓN PARA BENEFICIO DE 40 FAMILIAS CAMPESINAS DE LA ASOCIACIÓN DE RETORNADOS DE SAN CARLOS, DEPARTAMENTAMENTO DE ANTIOQUIA" **Desarrollando entre otras las actividades de:** Acompañar y verificar el desarrollo del proceso productivo para garantizar el cumplimiento de las metas previstas acorde con el planteamiento establecido en el estudio de pre inversión.

Esta labor fue desarrollada en el periodo comprendido entre 12 de mayo de 2014 y el 12 de mayo del 2015 mediante contrato de prestación de servicios.

La presente se expide a solicitud del interesado.

Dado en Medellín, a los 07 días del mes de diciembre de 2017

JOHN WILLIAM JARAMILLO OSPINA.
OGA Alianza Plátano-San Carlos ASOCRESAN.
Cel. 3216788488

LA SECRETARIA AGROPECUARIA Y AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE SANCARLOS, ANTIOQUIA

HACE CONSTAR

Que el Señor ABEL EDUARDO ATEHORTUA DUQUE identificado con cedula de ciudadanía número 70.166.612 de SAN CARLOS ANT, ha prestado sus servicios en esta secretaria como asistente técnico agrícola como coordinador en el monitoreo de plagas cuarentenarias en cultivos de Plátano, Cacao y Aguacate. Orientación de procesos de planeación, establecimiento, manejo de plagas y enfermedades de diferentes cultivos como Aguacate, Cacao, Plátano, Maíz, Frijol, aplicando fundamentos de eficiencia rentabilidad y sostenibilidad.

Esta labor fue desarrollada en el periodo comprendido entre Enero del 2009 y diciembre del 2012 mediante contratos de prestación de servicios.

La presente se expide a solicitud del interesado.

Dado en San Carlos Antioquia, Enero 15 de 2013.

Atentamente:

Mary Luz Quintero Duque
Secretaria Agropecuaria y ambiental

119914

REPUBLICA DE COLOMBIA

Ministerio de Educacion Nacional

y en su nombre



EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR

ICFES

Teniendo en cuenta que:

Abel Eduardo Atehortúa Duque

Identificado con T.I. 790905-09603 y número de Registro SNP VG9610030957 presentó y aprobó ante el Servicio Nacional de Pruebas el Examen de Validación del Bachillerato Académico, realizado el 8 de Junio de 1996, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2225 de 1993

Le confiere el Título de

Bachiller Académico

Dado en Santafé de Bogotá, D.C. a 4 de Septiembre de 1996

DIRECTOR ICFES

SERVICIO NACIONAL DE PRUEBAS

INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR

RESOLUCION No. 1219
DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 1996

Por la cual se otorgan unos títulos de Bachiller

EL DIRECTOR del
INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR

en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

QUE DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2225 DE NOVIEMBRE DE 1993, EXPEDIDO POR EL GOBIERNO NACIONAL, EL SERVICIO NACIONAL DE PRUEBAS DEL ICFES REALIZO EXAMENES PARA LA VALIDACION DEL BACHILLERATO EN CIENCIAS O ACADEMICO EN UN SOLO EXAMEN, DURANTE LOS DIAS

8 Y 9 DE JUNIO DE 1996

Que de acuerdo con las citadas normas corresponde al ICFES expedir el título respectivo a quienes aprobaron los exámenes de validación señalados en el considerando anterior:

RESUELVE:

ARTICULO 1o. -Otorgar el título de BACHILLER a las personas que se señalan a continuación y quienes aprobaron los exámenes de validación del Bachillerato en Ciencias o Académico en un solo exámen.

NOMBRE

ATEHORTUA DUQUE ABEL EDUARDO

IDENTIFICACION 79090509603 **REGISTRO SNP** VG961 0030957

ARTICULO 2o. -Por el Servicio Nacional de Pruebas del ICFES, expídanse dos (2) copias auténticas de la presente Resolución a cada uno de los interesados.

ARTICULO 3o. -La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

LUIS CARLOS MUÑOZ URIBE
(Fdo.)
Director ICFES

MAGDALENA MANTILLA CORTES
(Fdo.)
Subdirector Servicio Nacional de Pruebas

(Fdo.)
Secretario General

Es copia auténtica en su parte pertinente del original que reposa en los archivos del ICFES.

SERVICIO NACIONAL DE PRUEBAS

NO REQUIERE FIRMA DEL SECRETARIO GENERAL DE LA ENTIDAD
0157407 - ART. 31 DECRETO 2150 DEL 5 DE DICIEMBRE DE 1995

85-96

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

ABEL EDUARDO ATEHORTUA DUQUE

Con Cédula de Ciudadanía No. 70.166.612

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad le confiere el

Título de

TÉCNICO PROFESIONAL EN

PRODUCCION PECUARIA

En testimonio de lo anterior se firma el presente Título en Rionegro
A los Diez (10) días del mes de Noviembre de Dos Mil Nueve (2009)

JORGE ANTONIO LONDOÑO
SUBDIRECTOR CENTRO DE LA INNOVACION LA AGROINDUSTRIA Y EL TURISMO
REGIONAL ANTIOQUIA

SGC2009TP00210 10/11/2009
NUMERO Y FECHA REGISTRO

SENA

ANTIOQUIA

ACTA DE GRADO

No. y FECHA DE REGISTRO SGC2009TP00210 10/11/2009

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: **ABEL EDUARDO ATEHORTUA DUQUE** identificado con la Cédula de Ciudadanía No.70.166.612

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS POR EL SENA RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TÉCNICO PROFESIONAL EN PRODUCCION PECUARIA

REGISTRO No.SGC2009TP00210

En constancia de lo anterior se firma la presente en Rionegro a los Diez (10) días del mes de Noviembre de Dos Mil Nueve (2009)

JORGE ANTONIO LONDOÑO
SUBDIRECTOR
CENTRO CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y EL TURISMO

Ministerio de la Protección Social
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Calle 51 57-70 PBX: (4) 576 00 00 Fax: (4) 511 09 49 - Apartado 1188 - Medellín, Colombia
www.senaned.edu.co

SENA

ANTIOQUIA

EL CENTRO
CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y EL TURISMO

CERTIFICA

Que **ABEL EDUARDO ATEHORTUA DUQUE** identificado con la Cédula de Ciudadanía No.70.166.612 de SAN CARLOS realizó y aprobó el curso de **TÉCNICO PROFESIONAL PRODUCCION PECUARIA** con los siguientes contenidos evaluaciones e intensidad horaria:

ITINERARIO

MODULO DE FORMACION	EVAL		I.H.
ADMINISTRACION BASICA DE LOS RECURSOS EN LA EMPRESA AGROPECUARIA	4.5	A	180
UNIDADES			
ESTRUCTURACION DE LOS PROCESOS DE PLANEACION Y ORGANIZACION DE LA EMPRESA AGROPECUARIA			
IMPLEMENTACION DE LA DIRECCION Y EL CONTROL EN LA EMPRESA AGROPECUARIA.			
MODULO DE FORMACION	**EVAL**		**I.H.**
AGROINDUSTRIA DE CARNICOS Y LACTEOS	4.5	A	120
UNIDADES			
OBTENCION DE CARNE Y DERIVADOS CARNICOS			
OBTENCION DE LECHE Y DERIVADOS LACTEOS			
MODULO DE FORMACION	**EVAL**		**I.H.**
EJECUCION DE LABORES EN LA PRODUCCION PECUARIA	4.5	A	440
UNIDADES			
ALIMENTACION DE ANIMALES			
LABORES DE REPRODUCCION			
APLICACION DE PROCESOS SANITARIOS			
MODULO DE FORMACION	**EVAL**		**I.H.**
ETAPA PRODUCTIVA	4.5	A	880
UNIDADES			
ETAPA PRODUCTIVA			
MODULO DE FORMACION	**EVAL**		**I.H.**
ETICA Y TRANSFORMACION DEL ENTORNO	4.5	A	100
UNIDADES			
INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO			
INTERACCION IDONEA CON LOS DEMAS			
INTERACCION IDONEA CON LA NATURALEZA			
MODULO DE FORMACION	**EVAL**		**I.H.**
FUNDAMENTACION EN PRODUCCION PECUARIA	4.5	A	260
UNIDADES			
RECONOCIMIENTO DE FUNDAMENTOS DE PRODUCCION PECUARIA			
IMPLEMENTACION DE BASES DE PRODUCCION PECUARIA			
MODULO DE FORMACION	**EVAL**		**I.H.**
IMPLEMENTACION DE PRACTICAS AGRICOLAS EN LA PRODUCCION PECUARIA	4.5	A	290
UNIDADES			
CULTIVO DE ALIMENTOS			
CONSERVACION DE ALIMENTOS			
MODULO DE FORMACION	**EVAL**		**I.H.**
ORDENO DE ANIMALES EN LA EMPRESA PECUARIA	4.5	A	50
UNIDADES			

Ministerio de la Protección Social
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Calle 51 57-70 PBX: (4) 576 00 00 Fax: (4) 511 09 49 - Apartado 1188 - Medellín Colombia
www.senamed.edu.co

SENA

ANTIOQUIA

PREPARACION DE ANIMALES INSTALACIONES Y EQUIPOS PARA EL ORDENO
EXTRACCION DE LA LECHE DE LAS HEMBRAS EN FORMA MANUAL Y MECANICA

MODULO DE FORMACION

	EVAL		I.H.
SALUD OCUPACIONAL	4.5	A	40

UNIDADES

DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN SU AMBIENTE DE TRABAJO
CONTROL DE FACTORES DE RIESGO HIGIENICOS Y DE SEGURIDAD EN SU AMBIENTE DE TRABAJO

MODULO DE FORMACION

	EVAL		I.H.
VERIFICACION DE LABORES EN LA PRODUCCION PECUARIA	4.5	A	280

UNIDADES

MONITOREO DE ALIMENTACION
VERIFICACION DEL MANEJO REPRODUCTIVO
VERIFICACION DE SANIDAD ANIMAL

Se expide en Rionegro a los Diez (10) días del mes de Noviembre de Dos Mil Nueve (2009)

GLORIA INES ECHEVERRI ECHEVERRI
REGISTRO Y CERTIFICACIÓN

Ministerio de la Protección Social
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

59503

Rionegro, 29 de marzo de 2019

EL CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN

CERTIFICA:

Que **ABEL EDUARDO ATEHORTUA DUQUE,** identificado con cédula de ciudadanía 70.166.612 de San Carlos, realizó y aprobó en este Centro, el Programa TRABAJADOR CALIFICADO EN EXPLOTACIONES DIVERSIFICADAS, que se dictó en el Municipio de San Carlos, del 15/07//1996 al 26/06/1998.

Obtuvo Certificado de Aptitud profesional, según Registro 9802050 del 3 de agosto de 1998.

NOTA: Para este tipo de certificados, en el SENA no se expedía Acta de Grado.

Se expide este certificado a solicitud del interesado, para trámite laboral ante el Instituto Colombiano Agropecuario, ICA.

JORGE ANTONIO LONDOÑO
Subdirector

Proyectó Gloria Inés Echeverri E
Técnico Registro y Certificación

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA"

CERTIFICA:

La Aptitud Profesional de:

ABEL EDUARDO ATEHORTUA DUQUE

C.C. No. 70.166.612 de San Carlos - Antioquia

Como: TRABAJADOR CALIFICADO EN EXPLOTACIONES DIVERSIFICADAS

FIRMA Y SELLO AUTORIZADOS

REGISTRO Y CERTIFICACION

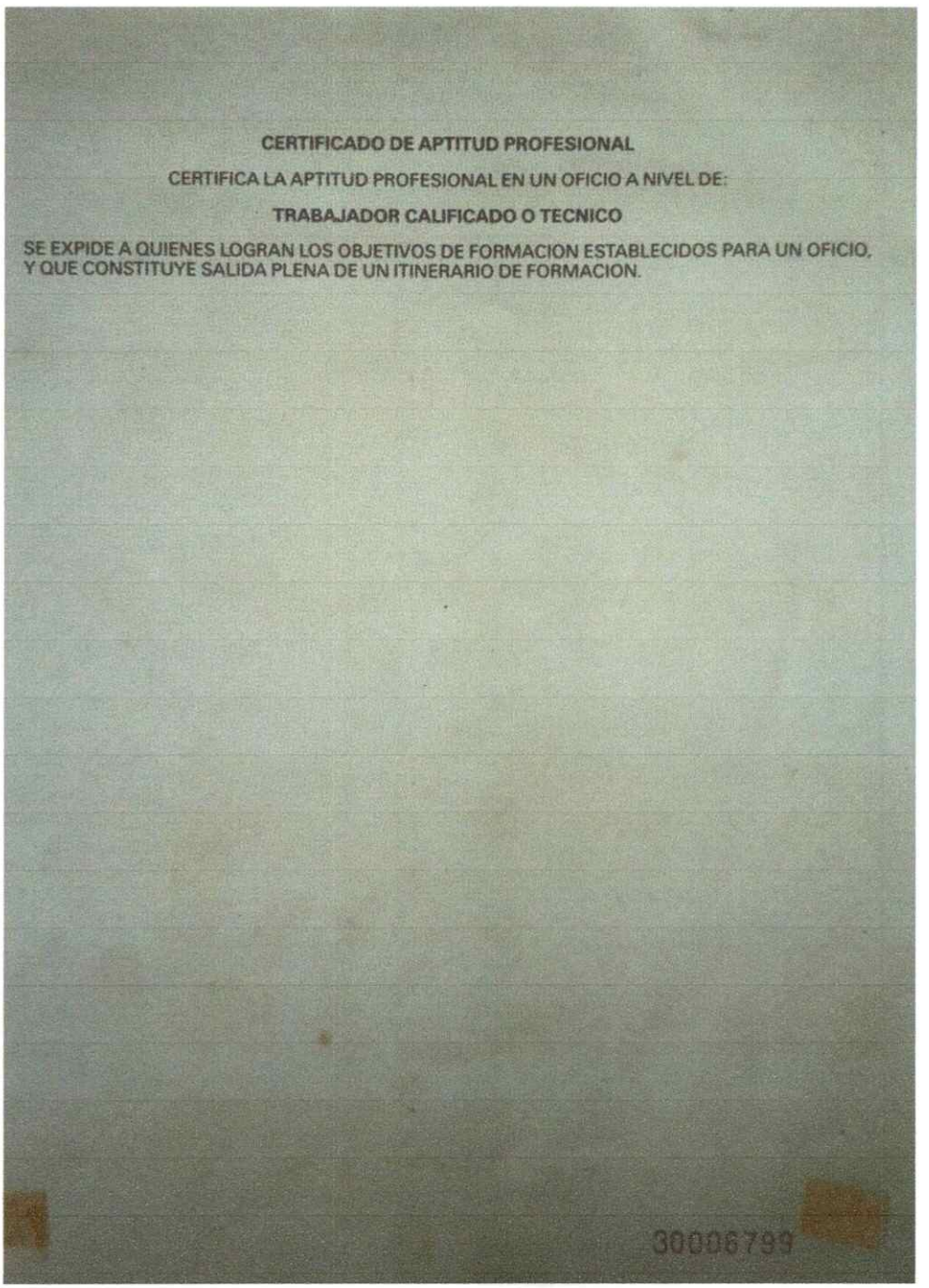
CENTRO DE FORMACION

San Carlos, junio 26 de 1998

CIUDAD Y FECHA DE TERMINACION

9802050 / agosto 3 de 1998

NUMERO DE REGISTRO Y FECHA DE EXPEDICION



Reverso de diploma.

Medellín, 31 de julio de 2001

LA OFICINA DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN

HACE CONSTAR:

Que el señor ABEL ADUARDO ATEHORTÚA DUQUE, con cédula 70.166.612 de San Carlos, Antioquia, realizó y aprobó en el Centro Multisectorial de Oriente, el Programa de "TRABAJADOR CALIFICADO EN EXPLOTACIONES DIVERSIFICADAS".

Obtuvo Certificado de Aptitud Profesional, según Registro 9802050 del 3 de agosto de 1998.

En dicho programa, aprobó las siguientes materias:

MATERIAS	HORAS	EVALUACIÓN
Sensibilización	"060"	A
Fundamentación Agrícola Sostenible	"240"	A
Fundamentación Pecuaria Sostenible	"120"	A
Fundamentación Administrativa	"060"	A
Cultivos Principales y Promisorios	"460"	A
Especies Pecuaria Principales y Promisorios	"580"	A
Gestión Empresarial	"060"	A
Legislación Agraria	"030"	A
Educación Física	"080"	A
Acción Social	"100"	A
Ética	"080"	A
Etapa Productiva		A

NOTA: La evaluación "A "equivale al logro de los objetivos propuestos (71% a 100%)

Martha Ligia Giraldo M.

MARTHA LIGIA GIRALDO MUNERA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE MEDELLÍN

Creada por la ley 66 del 22 de septiembre de 1867 del Congreso de la República
Ente Universitario Autónomo con Régimen Especial - Decreto 1210 de 1993
Nit. 899.999.063 - Apartado Aéreo 568 - Tels. 430 96 66 - 430 96 68
En Internet: www.unalmed.edu.co
E-mail: regunal@perseus.unalmed.edu.co

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE MEDELLÍN

LA JEFE DE LA SECCIÓN DE REGISTRO Y MATRÍCULA

CERTIFICA :

Que ABEL EDUARDO ATEHORTUA DUQUE, quien se identifica con Cédula No. 70166612, cursó en el Programa Curricular INGENIERÍA AGRONÓMICA las asignaturas relacionadas y obtuvo las siguientes calificaciones:

PRIMER SEMESTRE DE 2002						
CÓDIGO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA		CALIFICACIONES	T	P	TP
3000085	INTROD.CIENCIAS AGRONOMICAS	4.2	CUATRO DOS	2	2	0
3001568	BIOLOGIA CELULAR	3.7	TRES SIETE	4	0	0
3001629	EL MUNDO DE LOS MICROBIOS	4.0	CUATRO CERO	0	0	4
3001880	QUIMICA GENERAL	3.0	TRES CERO	6	0	0
3002187	MATEMATICAS I	1.4	UNO CUATRO	4	0	0
PROMEDIO PERIODO ACADÉMICO:		3.3	TRES TRES			

SEGUNDO SEMESTRE DE 2002						
CÓDIGO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA		CALIFICACIONES	T	P	TP
3001434	LA RAZON EN LA MODERNIDAD	4.9	CUATRO NUEVE	0	0	4
3001584	BOTANICA GENERAL	4.5	CUATRO CINCO	0	0	4
3001888	BIORGANICA	3.0	TRES CERO	6	0	0
3002187	MATEMATICAS I	1.2	UNO DOS	4	0	0
PROMEDIO PERIODO ACADÉMICO:		3.4	TRES CUATRO			

PRIMER SEMESTRE DE 2003						
CÓDIGO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA		CALIFICACIONES	T	P	TP
3000067	DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE	4.4	CUATRO CUATRO	0	0	4
3001574	BIOLOGIA MOLECULAR	3.0	TRES CERO	4	0	0
3001587	BOTANICA TAXONOMICA Y ECO.	3.6	TRES SEIS	0	0	4
3001900	METABOLISMO DE LAS PLANTAS	2.8	DOS OCHO	6	0	0
3002187	MATEMATICAS I	1.5	UNO CINCO	4	0	0
PROMEDIO PERIODO ACADÉMICO:		3.1	TRES UNO			

SEGUNDO SEMESTRE DE 2003						
CÓDIGO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA		CALIFICACIONES	T	P	TP
3000446	DENDROLOGIA	3.5	TRES CINCO	0	0	8
3001900	METABOLISMO DE LAS PLANTAS	2.5	DOS CINCO	6	0	0
3002187	MATEMATICAS I	0.1	CERO UNO	4	0	0
PROMEDIO PERIODO ACADÉMICO:		2.0	DOS CERO			

Número de asignaturas cursadas: 13

Autopista Norte Carrera 64 Calle 65 Medellín - Colombia

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE MEDELLÍN

Creada por la ley 66 del 22 de septiembre de 1867 del Congreso de la República
Ente Universitario Autónomo con Régimen Especial - Decreto 1210 de 1993
Nit. 899.999.063 - Apartado Aéreo 568 - Tels. 430 96 66 - 430 96 68
En Internet: www.unalmed.edu.co
E-mail: regumed@perseus.unalmed.edu.co

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE MEDELLÍN

ABEL EDUARDO ATEHORTUA DUQUE 70166612
PROMEDIO GENERAL DE CALIFICACIONES: 3.4 TRES CUATRO

INFORMACIÓN SOBRE NOVEDADES ESTUDIANTILES:

08/10/03 ACTO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE FACULTAD QUE AUTORIZA EL REINGRESO POR PRIMERA VEZ
2003-01 Retiro por perder una asignatura por tercera vez.
2003-02 Retiro por perder una asignatura por tercera vez.

Nota: La escala de calificaciones es de cero cero (0.0) a cinco cero (5.0) siendo la nota mínima aprobatoria tres cero (3.0).

Abreviaturas utilizadas:
HAB=Habilitación, VAL=Validación por Pérdida, SUF=Validación por Suficiencia, AP=Aprobada, NA=No aprobada, PD=Pendiente, T=Horas Teóricas semanales, P=Horas Prácticas semanales, TP=Horas Teórico - prácticas semanales, PF=Perdida por fallas, HOM=Homologada o Convalidada.

Se expide este certificado a solicitud del interesado(a) en la ciudad de Medellín, a los veinticinco (25) días del mes de abril del año dos mil cinco (2005).

GILMA CASTAÑO RESTREPO
Jefe de la Sección de Registro y Matrícula

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SECCIONAL MEDELLIN
REGISTRO Y MATRICULA

LA COORDINADORA DEL POLITECNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID
CENTRO REGIONAL SAN CARLOS

CERTIFICA

Que ABEL EDUARDO ATEHORTUA DUQUE identificado con CC 70.166.612 aprobó satisfactoriamente el segundo nivel del Programa Tecnología Agropecuaria en el semestre 02 de 2000.

San Carlos Ant. Enero 18 de 2000.

EUGENIA ROSA USME

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ABEL EDUARDO ATEHORTUA DUQUE

Con Cédula de Ciudadanía No. 70.166.612

Cursó y aprobó la acción de Formación

EMPRENDEDOR EN SISTEMA AGROFORESTAL DE CACAO CON ENFASIS EN BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS Y APROVECHAMIENTO DE SUBPRODUCTOS

con una duración de 350 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Carlos, a los veinte (20) días del mes de noviembre de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
JORGE ANTONIO LONDOÑO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA CENTRO
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE ANTONIO LONDOÑO
SUBDIRECTOR
CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROINDUSTRIA Y EL TURISMO
REGIONAL ANTIOQUIA

9274229 - 20/11/2012
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la pagina web http: certificados.sena.edu.co; bajo 950300383896CC70166612C

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ABEL EDUARDO ATEHORTUA DUQUE

Con Cedula de Ciudadania No. 70.166.612

Cursó y aprobó la acción de Formación

EMPRENDEDOR EN ESTABLECIMIENTO Y COMERCIALIZACION DE CULTIVOS PERE

con una duración de 300 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Carlos, a los veintidos (22) dias del mes de abril de dos mil quince (2015

Firmado Digitalmente por
JORGE ANTONIO LONDOÑO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE ANTONIO LONDOÑO
SUBDIRECTOR
CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROINDUSTRIA Y EL TURISMO
REGIONAL ANTIOQUIA

25269439 - 22/04/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, br
950300880022CC70166612C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ABEL EDUARDO ATEHORTUA DUQUE

Con Cedula de Ciudadania No. 70.166.612

Curso y aprobó la acción de Formacion

FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL EN APICULTURA

con una duración de 300 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Carlos, a los veintinueve (29) dias del mes de diciembre de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
JORGE ANTONIO LONDOÑO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE ANTONIO LONDOÑO
SUBDIRECTOR
CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROINDUSTRIA Y EL TURISMO
REGIONAL ANTIOQUIA

28315946 - 29/12/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la pagina web http:. certificados sena.edu.co. bajo el numero 950300969979CC70166612C

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ABEL EDUARDO ATEHORTUA DUQUE

Con Cedula de Ciudadania No. 70.166.612

Cursó y aprobó la acción de Formación

EMPRENDEDOR EN COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS RURALES

con una duración de 200 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Carlos, a los dieciseis (16) días del mes de diciembre de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
JORGE ANTONIO LONDOÑO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE ANTONIO LONDOÑO
SUBDIRECTOR
CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN
REGIONAL ANTIOQUIA

39764902 - 16/12/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9503001303033CC70166612C.

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

ABEL EDUARDO ATEHORTUA DUQUE

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 7016661 2

Cursó y aprobó la acción de Formación

AGRICULTURA ECOLÓGICA: FERTILIZACIÓN, SUELOS Y CULTIVOS

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Manizales a los Dieciseis (16) dias del mes de Agosto de Dos Mil Siete (200

MARIA BEATRIZ RESTREPO TABARES
SUBDIRECTOR CENTRO DE AUTOMATIZACION INDUSTRIAL
REGIONAL CALDAS

5GC2007286532 16 08 2007
No Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la pagina http ww.senavirtual.edu.co

Resolucion 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA"

HACE CONSTAR

QUE

PARTICIPO EN LA ACCION DE FORMACION:

CON DURACION DE HORAS

Firma y Sello Autorizados

Ciudad y Fecha de Terminación

Registro y Certificación

No. y Fecha de Registro

REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

ABEL EDUARDO ATEHORTUA DUQUE

Con Cédula de Ciudadanía No. 70.166.612

Cursó y aprobó la acción de Formación

FUNDAMENTACIÓN Y METODOLOGÍA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

Con una duración de 80 Horas

En testimonio de lo anterior, se firma en Rionegro a los Veinticuatro (24) días del mes de Octubre de Dos Mil Seis (2006).

JORGE ANTONIO LONDOÑO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

ABEL EDUARDO ATEHORTUA DUQUE

Con Cédula de Ciudadanía No. 70.166.612

Cursó y aprobó la acción de Formación

PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO

Con una duración de 74 Horas

En testimonio de lo anterior, se firma en Rionegro a los Ocho (8) días del mes de Septiembre de Dos Mil Seis (2006)

JORGE ANTONIO LONDOÑO
SUBDIRECTOR CENTRO MULTISEC. DE ORIENTE
REGIONAL ANTIOQUIA

SGC2006A004327 08-09-2006
No. Y FECHA DE REGISTRO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

ABEL EDUARDO ATEHORTUA DUQUE

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 70166612

Cursó y aprobó la acción de Formación

ASPECTOS PEDAGÓGICOS, TECNOLÓGICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA FORMAC

Con una duración de 80 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Rionegro a los Veintidos (22) días del mes de Junio de Dos Mil Nueve (20C

JORGE ANTONIO LONDOÑO
SUBDIRECTOR CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROINDUSTRÍA Y EL TURISMO
REGIONAL ANTIOQUIA

SGCV20091311923 22/06/2009
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://oi.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

ABEL EDUARDO ATEHORTÚA DUQUE

Con Cédula de Ciudadanía No. 70.166.[illegible]

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANIPULACION HIGIENICO SANITARIA DE LOS ALIMENTOS

Con una duración de 10 Horas

En testimonio de lo anterior, se firma en Caldas a los Cinco (5) días del mes de Agosto de Dos Mil Seis (2006)

ALFONSO JAVIER BERNAL BOTERO
SUBDIRECTOR CENTRO AGROPECUARIO LA SALADA
REGIONAL ANTIOQUIA

[illegible]
FECHA DE REGISTRO

La Universidad Católica de Oriente y el Programa de Educación Ambiental -PREDA- mediante convenio de Cooperación Institucional No. 46/3679 suscrito con ISAGEN

CERTIFICA QUE:

«Abel Eduardo Atehortua»

Realizó:

La formación en:

LÍDERES AMBIENTALES COMUNITARIOS
FASE 2011

Dirigido a la comunidad de influencia directa de las Centrales Hidroeléctricas de San Carlos, Calderas y Jaguas

Dictado durante el año 2011 en cada una de las comunidades y en el evento de cierre en la Universidad Católica de Oriente.

En testimonio de ello se firma en Rionegro - Antioquia el 04 de Noviembre de 2011

JOHN HENRY CASTAÑO VALENCIA
Coordinador General y Psicólogo

EDINSON ENRIQUE MURILLO CORDOBA
Coordinador de Campo Ingeniero Ambiental

GUILLERMO LEÓN GÓMEZ ZULUAGA
Decano, Facultad de Ciencias de la Educación -UCO-

REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que
ABEL EDUARDO ATEHORTUA DUQUE
Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 70166612

Cursó y aprobó la acción de Formación
PISCICULTURA CONTINENTAL
Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Ibague a los Diez (10) días del mes de Julio de Dos Mil Nueve (2009)

BRIAN BAZIN BULLA TOVAR
SUBDIRECTOR CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

SGCV20091375301 10 07 2009
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http:// oi.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

ABEL EDUARDO ATEHORTUA DUQUE

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 70166612

Cursó y aprobó la acción de Formación

IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE APRENDIZAJE POR PROYECTOS

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Rionegro a los Siete (07) días del mes de Diciembre de Dos Mil Nueve (2009)

JORGE ANTONIO LONDOÑO
SUBDIRECTOR CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROINDUSTRIA Y EL TURISMO
REGIONAL ANTIOQUIA

SGCV20091815147 07/12/2009
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://biz.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

La Fundación Manuel Mejía

Institución de Educación para el trabajo y el desarrollo humano

Hace constar que:

ABEL EDUARDO ATEHORTUA DUQUE

Con Cédula de Ciudadanía Nº. 70166612

Participó en el Curso:

Curso de capacitación en métodos y medios de extensión rural Dirigido a Asistentes Técnicos Ambientales de las Alianzas Productivas

Con una duración de 70 horas

En testimonio de lo anterior, se firma a los diez días (10) del mes de octubre del año 2014

Margarita Buitrago Rodríguez
Directora Ejecutiva (e)
Fundación Manuel Mejía

Solman Yamile Díaz Ossa
Directora Académica (e)
Fundación Manuel Mejía

00088620000070166612

La Universidad Católica de Oriente y el Programa de Educación Ambiental -PREDA mediante convenio de Cooperación Interinstitucional No. 47/0037 suscrito con ISAGEN S.A. E.S.P.

CERTIFICA QUE:

ABEL EDUARDO ATEHORTUA DUQUE

Realizó el Seminario

EDUCACIÓN AMBIENTAL Y COMUNITARIO

Dirigido a las comunidades del área de influencia directa de las centrales hidroeléctricas San Carlos, Jaguas y Calderas

Con una intensidad de dieciséis (16) horas
dictado en los años 2013 y 2014

En testimonio de ello se firma en Rionegro - Antioquia el 12 de junio de 2014

GUILLERMO LEÓN GÓMEZ ZULUAGA
Jefe de Educación a distancia - UCO
Magíster en Educación y Desarrollo Humano

JOHN HENRY CASTAÑO VALENCIA
Coordinador General - PREDA
Magíster en Gerencia de Empresas Sociales

1er. Seminario Territorio, Gestión, Liderazgo Comunitario.

PREDA UCO ISAGEN

La Universidad Católica de Oriente -UCO y el Programa de Educación Ambiental -PREDA, mediante convenio de Cooperación Interinstitucional No. 4710037 suscrito con ISAGEN S.A. E.S.P.

Certifica que:

ABEL EDUARDO ATEHORTUA DUQUE

Participo:
Primer Seminario
Territorio, Gestión y Liderazgo Comunitario
Dictado: 25 y 26 de agosto de 2014

En testimonio de ella se firma en Rionegro-Antioquia el 26 de agosto de 2014

GUILLERMO LEÓN GÓMEZ ZULUAGA
Director. Educación a Distancia -UCO
Magíster en Educación y Desarrollo Humano

EDGAR ALBERTO CALDERON SANIN
Docente Facultad de Educación y Facultad de Ciencias Sociales -UCO
Magíster en Educación

J. HENRY CASTAÑO VALENCIA
Coordinador general -PREDA
Convenios ISAGEN - UCO
Magíster en Gerencia de Empresas Sociales

Consejos Zonales de
Planeación

Cornare Certifica que:

ABEL EDUARDO ATEHORTUA

Con C.C. No.: 70.166.612

Asistió al Seminario de Ordenamiento Territorial y Gestión del Territorio

Dado en el municipio de San Carlos
los días 3 y 4 de Julio de 2012 con una intensidad
de 16 horas.

EL HOMBRE POR NATURALEZA
Cornare

Carlos Mario Zuluaga Gómez
Director General Cornare

EL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE RECURSOS BIOLÓGICOS
ALEXANDER VON HUMBOLDT

CERTIFICA

Que ABEL EDUARDO ATEHORTUA DUQUE identificado con cédula de ciudadania No.70.166.612, suscribió con el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos "Alexander von Humboldt", el siguiente contrato de prestación de servicios:

No.18-17-217-051PS con el objeto de "*Prestar los servicios para recolectar la información en los predios del área de compensación por pérdida de la biodiversidad del proyecto Porvenir II (municipios de San Luis, San Carlos y Puerto Nare – Antioquia), en el marco del contrato No.17-217 y bajo los lineamientos y directrices definidos por el supervisor del contrato.*", por valor de $25.000.000, cuyo término de ejecución se pactó entre el 03 de mayo de 2018 al 18 de octubre de 2018, terminado y liquidado el 26 de noviembre de 2018.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a los 11 días del mes de marzo de 2019.

JOHANNA GALVIS GALINDO
INSTITUTO "ALEXANDER VON HUMBOLDT"

Elaboró: C. Alfonso

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **ABEL EDUARDO ATEHORTUA DUQUE** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **70166612** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 70166612
NOMBRES Y APELLIDOS	ABEL EDUARDO ATEHORTUA DUQUE
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/07/2017
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	255
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	47

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **04/02/2023**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ABEL EDUARDO ATEHORTUA DUQUE, identificado(a) con cédula de ciudadanía **70.166.612**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 15 de Febrero del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

ARL | sura

Medellín, 04 febrero 2023

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
CERTIFICA:

Que la información detallada a continuación corresponde a lo que se encuentra registrado en los sistemas de ARL SURA S.A. a la fecha 04/02/2023 13:02, con relación a la afiliación y cobertura de ABEL EDUARDO ATEHORTUA DUQUE identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA 70166612, afiliado en calidad de Trabajador Independiente Voluntario.

Fecha de Inicio de cobertura: 01/12/2019
Fecha de fin de cobertura:
Estado actual de la cobertura: EN COBERTURA
Código de ocupación: 1000
Descripción ocupación: Ind Afiliados por pagos
Clase de riesgo: 3
Porcentaje de cotización: 2,436

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes: C701666122303546935

Atentamente,

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Dirección IP:191.156.245.155,

Ciudad y Fecha: **21/01/2023**

Entidad: **ALCALDIA DE SAN CARLOS ANTIOQUIA**

Ref: Certificado Decreto 1070 de 2013, Clasificación de Persona Natural

CERTIFICADO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo **ABEL EDUARDO ATEHORTUA DUQUE** , identificado (a) con cedula de ciudadanía No 70.166.612 , expedida en **SAN CARLOS ANTIOQUA** , para efectos de dar cumplimiento con el artículo 1 del decreto 1070 del 28 de mayo de 2013, certifico bajo la gravedad de juramento, lo siguiente:

	SI	NO
1. Mis ingresos en el año gravable inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios de manera personal o del desarrollo de una actividad económica por cuenta y riesgo del empleador o contratante, **mediante una vinculación laboral o legal y reglamentaria**, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos por dicho periodo fiscal		X
2. Mis ingresos en el año inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieran la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos en dicho periodo fiscal.	X	
3. Estoy obligado (a) a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior.		X
4. Los ingresos totales en el año gravable inmediatamente anterior superaron las tres mil quinientas (3.500) UVT ($133´.014.000).		X
5. Durante el año gravable inmediatamente anterior no preste servicios técnicos que requieran de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos.		X

Cordialmente;

Eduardo Atehortua D

C.C. 70.166.612

MUNICIPIO DE SAN CARLOS

PAZ Y SALVO MUNICIPAL (#: 135)

Documento #: 202300000856, por Valor de: $0.00

31-Jan-2023 11:22:47

User:AGALEANO

Destino del Documento: CONTRATACION - Vigencia Hasta: 02/Apr/2023

La Secretaria de Hacienda Municipal certifica que las personas que se relacionan a continuación se encuentra a Paz y Salvo:

Cédula - NIT: 70166612 **Nombre:** ATEHORTUA DUQUE ABEL EDUARDO

CATASTRO, PREDIAL UNIFIC., CONCEPTOS Y OTROS CPTOS

649-1-01-002-019-00029-002-00003 Ficha: 234078 Matríc: 140301 Dir: CL 21 N 21-35 P.1 A.107 BLOQUE B Pagó: 2023-04 # Prop: 1 Proind: 100%.(FIN)

N.U.P.: 05-649-01-00-00-02-0019-0029-9-02-01-0003.(FIN)

--> Año: 2023, A.T:0, A.T.C:30, A.T.P:0, A.C:60, A.C.C:0, Desplazado:NO, (D.E:01=100%).(FIN)

--> Año: 2023, V.T:$0, V.T.C:$4,214,510, V.C:$22,229,195, V.C.C:$0, Avalúo Total: $26,443,705, Avalúo Derecho: $26,443,705.(FIN)

INDUSTRIA Y COMERCIO, CONCEPTOS Y OTROS CPTOS.

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE ESTABLECIMIENTOS EN I. Y C.

CERTIF. Y PAZ Y SALVOS - RESTRICC. DE LOS CLIENTES

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE RESTRICCIONES

ACUERDOS DE PAGO

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE ACUERDOS DE PAGO VIGENTES

FIN

(415)7709998559400(8020)202300000856(3900)0000000000(96)20230402

NOTA: Los funcionarios que expiden este documento, son responsables de las sumas que adeudan los respectivos contribuyentes interesados en el mismo, sin perjuicio de la sanción penal por delito en que incurren de conformidad con las disposiciones legales.

A.T: Area de Terreno
A.T.C: Area de Terreno - Común
A.T.P: Area de Terreno - Privada
A.C: Area Construida
A.C.C:Area Construida - Común
V.T: Valor Terreno
V.T.C:Valor Terreno - Común
V.C: Valor Construcción
V.C.C: Valor Construcción - Común

Áreas en Metros Cuadrados.
D.E: Destinos Económicos

Firma: _____

Cédula

Certificado
Bancario

Lunes, 23 de enero de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ABEL EDUARDO ATEHORTUA DUQUE identificado(a) con CC 70166612, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	10163144303	2004/10/13	CXC PENDIENTES

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO

Bancolombia

VIGILADO